

Observa el recurso audiovisual *El derecho a conocer el funcionamiento del Estado mexicano*, en él se explica con mayor detalle en qué consiste este derecho, así como los mecanismos para hacerlo efectivo.



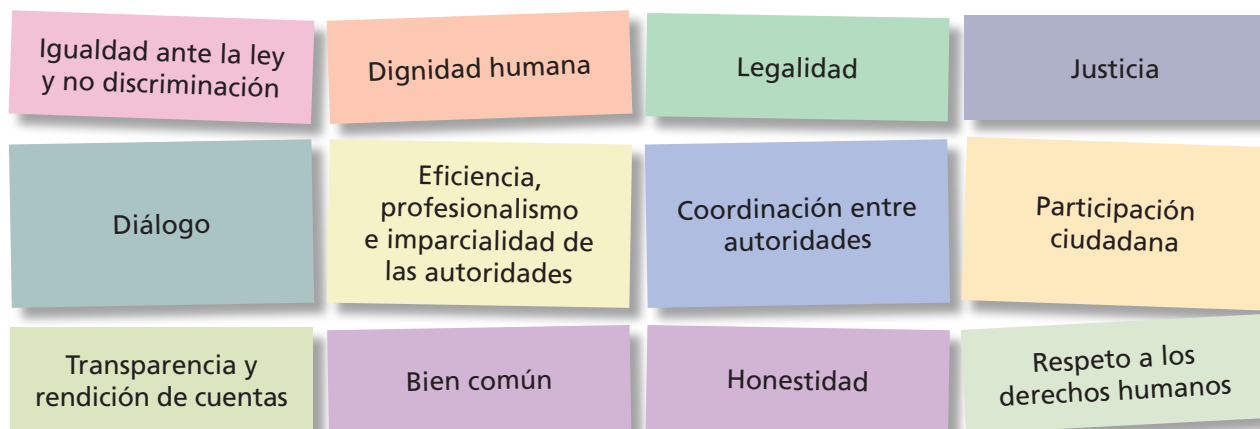
Los principios democráticos como criterios para evaluar a las autoridades

Sesión
3

La democracia es un sistema de gobierno, pero también una forma de vida inspirada en una serie de principios que los ciudadanos deben adoptar como propios y practicar en la vida cotidiana.

Los principios democráticos nos sirven para orientar nuestro comportamiento hacia los demás, pero también son útiles para evaluar el desempeño de las autoridades. En la Constitución Política se consideran principios como la honradez, la eficiencia, el profesionalismo y la imparcialidad, entre otros, los cuales deben regir la actuación de los servidores públicos. Éstos nos permiten valorar si realizan su trabajo en beneficio del pueblo o de manera arbitraria.

Principios democráticos



Actividad



3. En parejas, realicen lo que se pide.

a) Lean los casos que se presentan a continuación:

Caso 1. Fuga de agua tiene varios días

Las calles de San Patricio, un municipio del centro del país, se encuentran encharcadas debido a una fuga en la red de agua potable que tiene más de una semana. Vecinos del lugar señalaron que han avisado por medio de las redes sociales a las autoridades municipales, sin recibir respuesta. Un comerciante de la zona comunicó la situación a un par de policías que pasaban por ahí, pero le respondieron que el asunto no era de su competencia y que acudiera al palacio municipal. Reportó el problema en las oficinas del municipio, pero hasta ahora no han sido atendidos. Teresa, una estudiante de telesecundaria, comentó que ella también denunció la fuga de agua, pero las autoridades le respondieron que estaba muy joven para meterse en esos asuntos.



Caso 2. Sin iniciar la construcción de la clínica en El Zarzal

Hace tres años, las autoridades del estado prometieron a los habitantes de El Zarzal la construcción de una clínica en el lugar. El presidente municipal explicó que hasta ahora no se ha iniciado porque, al parecer, los recursos correspondientes se destinaron a la construcción de un centro deportivo en otro municipio. La gente del lugar piensa que esto se debe a que el gobernador del estado pertenece a un partido político distinto al que gobierna El Zarzal. Cuando los habitantes de la localidad acudieron a las oficinas, se les dijo: "Es un asunto que no es de su interés. El gobernador y los diputados del estado aprobaron la construcción del centro deportivo".

Caso 3. El municipio no hace cumplir las leyes en materia de animales de compañía

Hace más de un año se emitieron diversas normas de protección y cuidado de animales de compañía; sin embargo, continúan los problemas en el municipio de San Juan. Emilia Serrano, habitante del lugar, relató que una señora y su hija fueron atacadas por un perro sin correa, a pesar de que la nueva reglamentación obliga a los dueños a llevar a sus animales con la correa correspondiente en lugares públicos. Emilia agregó que la mayoría de las personas que pasean a sus mascotas en el parque de la colonia no levantan las heces de sus animales. Francisco, un joven que participa en una brigada de protección animal, explicó que en la zona existen criaderos ilegales de perros, muchos de los cuales son comprados por personas irresponsables que los abandonan cuando crecen. "Las autoridades no han hecho su parte; tampoco los ciudadanos", se lamentó.

b) En la siguiente tabla, escriban los principios democráticos que las autoridades no respetaron en cada uno de los casos que leyeron, y argumenten su respuesta. Guíense con el ejemplo.

	¿Qué principios democráticos no se respetaron?	Argumentos
Caso 1	Eficiencia de las autoridades.	La actuación deficiente de la autoridad ocasionó el desperdicio del agua y la falta de suministro.
Caso 2		



	¿Qué principios democráticos no se respetaron?	Argumentos
Caso 3		

c) En grupo, compartan sus respuestas.

Con el recurso informático *El respeto a los principios democráticos* fortalecerás tus conocimientos acerca de los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (honradez, eficiencia, profesionalismo e imparcialidad) que rigen la actuación de los servidores públicos y que sirven a los ciudadanos para valorar si realizan su trabajo en beneficio del pueblo o de manera arbitraria.



■ Para terminar

El Estado mexicano es una organización política creada para atender las demandas y necesidades de los ciudadanos. El ejercicio del derecho a saber cómo funcionan las instituciones públicas es fundamental para que los ciudadanos participen de manera informada y colaboren con las autoridades en la atención de problemáticas de la vida colectiva. También es útil para ejercer su poder ciudadano y exigir a los servidores públicos que sirvan al pueblo conforme a los principios democráticos establecidos en nuestras leyes.

Sesión
4

Actividad



4. En equipos, retomen el escrito que elaboraron en la actividad 2 y hagan lo que se indica.

- Identifiquen cuál es la importancia de que los ciudadanos conozcan las actividades que realiza la autoridad, institución pública u oficina de gobierno que visitaron.
- Preparen y lleven a cabo un sociodrama mediante el cual divulguen los aspectos más importantes.
- Al finalizar la representación, organicen un debate en el que justifiquen sus puntos de vista acerca de por qué es fundamental que los ciudadanos ejerzan su derecho a conocer, solicitar y obtener información sobre la actuación de las autoridades y el funcionamiento del Estado mexicano.

